

COMUNICADO N° 2 - ACLARACIÓN

RESPUESTA OBSERVACIONES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 012 DE 2019

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM

ZOMAC 2017

FIDUPREVISORA S.A., como administradora y vocera del PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A TANQUE LA LUCILA II Y ALCANTARILLADO OBRERO TURBO EPM ZOMAC 2017, informa a los interesados en participar en Licitación Privada Abierta N° 012 de 2018 la cuyo objeto es *“Interventoría técnica, administrativa, de seguridad y salud en el trabajo, ambiental, social, contable y financiera para las siguientes obras: I. Construcción Tanque de Almacenamiento de piso La Lucila II y Obras accesorias en el sistema de acueducto para los sectores 1 y 2 del municipio de Turbo. I.I. Extensión construcción redes de alcantarillado del Barrio Obrero Municipio Turbo:*

Luego de la revisión realizada por la Entidad Nacional Competente de conformidad con el Decreto 1917 de 2017, se tomó la decisión por parte de este, de permitir la modificación de la experiencia requerida para los proponentes que desean participar en el proceso en mención, que en primera instancia, dentro del documento de respuesta a observaciones se había negado en relación a la capacidad del tanque. La modificación de dicho requisito será generada mediante adenda como se establece en el numeral **2.15 ADENDAS**, el cual contempla *“la entidad contratante, podrá modificar los Términos de Referencia a través de adendas, las cuales se publicaran en la página web de la contratante y deberán expedirse, a más tardar el día hábil anterior a la fecha establecida en el cronograma previsto para el cierre de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA”.*

Dada a los ocho (08) días del mes de marzo de 2019.

PUBLÍQUESE,



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE NEGOCIOS